

70 de la ley de Municipalidades.

También todos los regidores que votaron a favor sea condicionado, que no se aproveche ningún recurso, basado en el art. 70 de la ley de Municipalidades. - o -

EDH

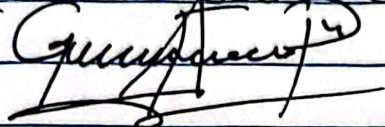
Darwin David Dávila Corrales

Eduardo La Acosta Jurez

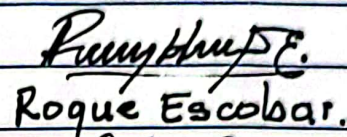


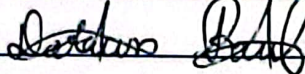
Jarine Zúñiga Hernández 3 Regidor.

Ramón Juan Colos Ramirez

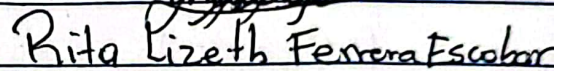


Greuvil F. Padilla


Roque Escobar.



Darwin Raul Munguia

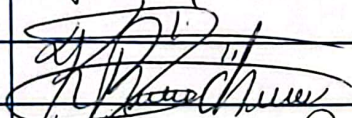

Rita Lizeth Ferrera Escobar



Pedro Pro C

EdH

Edwin Antonio Díaz



Keyli Marrely Romero.

Acta n° 29

Alcaldía Municipal, del Municipio de - o -

Ezualaco departamento de Olancha - o -

Reunida la Honorable corporación - o -

Municipal el día lunes 03 de abril del - o -

año 2023, siendo las 9:45 de la maña-

na en el local que ocupa el Salon de - o -

las sesiones de la alcaldía Municipal, con-

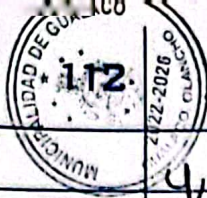
el objetivo de celebrar reunión Ordinaria

misma que fue presedida por el Señor

Alcalde Municipal. Edwin Antonio Díaz - o -

Cabrera, con la asistencia y participac-

ión del Señor vice-alcalde Dr. Darwin



David Duran Corroto. — o — o — o —
y los señores Regidores (as) por su
Orden: — o — o — o — o —

1º Roque Humberto Escobar Zelaya. —

2º Rita Lizeth Ferrera Escobar. — o —

3º Tazmine Xiomara Hernandez Espinal. —

4º Eduardo Epicio Acosta Fúnez. —

5º Ezevil Filander Padilla Alcantara. —

6º Pedro Pablo Oliva Carcamo. — o —

7º Darwin Raúl Munquía Antón. — o —

8º Juan Carlos Ramírez Arqueta. —

y ante la secretaria Municipal se
desarrolla la siguiente: — o — o — o —

— o — o — AGENDA — o — o —

1º Comprobación del Quórum. — o — o —

2º Lectura, Discusión y Aprobación de la
agenda.

3º Invocación a Dios.

4º Apertura de la Sesión

5º Solicitudes.

6º Lectura, Discusión y Aprobación del
Acta Anterior.

7º Addendum Al plan de Arbitrios. —

8º Presentación de Informe Mensual
de actividades correspondientes a los
meses de Enero y Febrero, por Departo-
mento de Auditoría Interna Municipal. —

9º Informes. — o — o — o —

10º Varios. — o — o — o —

11º Acuerdos y Resoluciones. — o —

12º Cierre. — o — o — o —

— o — o — Desarrollo — o — o —

1º El señor Alcalde Municipal Edwin
Antonio Díaz Cabrera, comprueba el —

Quórum — — — — —



2ª Lectura. Discusión y aprobación de la agenda, la cual fue aprobada con la modificación en el punto N° 7º a la cual quedara como presentación. Discusión y Aprobación de Addendum al plan de Arbitrios —

3ª La Invocación a Dios fue dirigida por miembro de la Iglesia Ministerio de Oración y Ayuno Casa de Dios Puerto del Cielo. — —

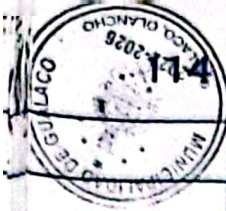
4ª El Señor Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión, siendo las 10:00 de la mañana, saludando a sus compañeros y dando la más cordial bienvenida a todos los presentes. — — — — —

5ª Solicitudes. — — — — —

5.1 Solicitudes presentada por el Ministerio de Oración y Ayuno Casa de Dios Puerto del Cielo, quienes solicitan apoyo con 128 canaletas y 424 hojas de 22 pie de Alucin. — — — — —

El Señor Alcalde Municipal somete a discusión la Solicitud. — — — — —

Participa el Regidor Roque Escobar quien expresa que ve que es una cantidad bastante grande, y que antes de emitir su voto le gustaría primero poder tener un informe económico, por parte de la tesorería Municipal para ver si hay disponibilidad financiera ya que si hay disponibilidad va estar de acuerdo para que se les apoye. Participa el Señor Alcalde Municipal, Edwin Antonio Díaz quien expresa que la parte administrativa está trabajando fuerte mente para que vengan las transferencias, al igual comenta que



los empleados anteriores debengaron sus derechos y con esta situación se esta en incertidumbre, ya que de Gobernación - aun no han notificado que porcentaje - sera para el pago de las demandas - al igual hay bastante personal de salud y educación que se tiene que estar pagando. Participa El Regidor Farel Padilla quien expresa que en base a lo que esta escuchando por la parte administrativa; practicamente se esta entendiendo que por los momentos solo hay - para cumplir los compromisos pendientes. Entonces en vista de eso el va - estar a favor de aprobar a la hora - que haya disponibilidad financiera. Participa el Regidor Juan Carlos Ramirez quien expresa que el va a respaldar las palabras de sus compañeros que lo antecedieron, ya que no se sabe - la disponibilidad financiera que se tiene - y que espera que en el transcurso de la reunion el Señor Alcalde les brinde - el Informe de como como estan las - finanzas de la municipalidad para - asi mismo saber si se puede seguir aprobando, al igual pregunta al alcalde de como esta con las aprobaciones que han hecho anteriormente? si ya cumplio? oh a ido cumpliendo? ya que ellos como corporación ellos aprueban y despues - depende del Alcalde hacer los pagos. - y espera que les brinden el Informe de - la parte financiera de la municipalidad -

para ver si pueden seguir aprobando solicitudes. Participa la regidora Jazmine Hernández quien opina que cuando son solicitudes de Iglesia, Educación, Salud la corporación le da prioridad, pero al saber como esta la parte financiera de la municipalidad no se puede dar ni esperanzas de decirles que se les puede colaborar con un porcentaje de lo solicitado ya que lo primero es ver como esta la disponibilidad financiera. también pide que a las solicitudes que lleguen a la reunión solo se les de lectura ya que no se a cumplido con los compromisos que ya hay. — o — o —

participa el señor Alcalde Municipal quien expresa que si con esta solicitud puedan hacer una espera para ver de que manera ayudar ya cuando les notifiquen de Gobernación como va estar todo, y así, ver de que forma se acomodan. — o — o —

La Honorable corporación esta de acuerdo que la solicitud se apruebe cuando haya disponibilidad financiera. — o — o —

5.2 Solicitud presentada por miembros de la Iglesia de Dios de la comunidad de San Pedro Gualaco, quienes solicitan 37 Laminas de aluzin con un valor de L21,312.00, las cuales se utilizaran para construir el techo de la Iglesia antes mencionada. El Señor Alcalde Municipal Edwin Díaz Cabrera Somete a discusión la solicitud. a la vez expresa que se haga igual que la otra solicitud, que se haga una espera para ver como se pueden



ayudar.

5.3] Solicitud presentada por la Dirección general de la policía Nacional, quienes solicitan la rectificación del nombre a favor de la policía Nacional de Honduras de la certificación de punto de acta en el cual se está donando un inmueble a la policía Nacional preventiva, dicho nombre está incorrecto ya que el nombre que corresponde que corresponde de al momento de darlos el Dominio pleno del bien inmueble es a nombre de la Secretaría de Seguridad o en su defecto policía Nacional, dicho terreno está ubicado en barrio el Kinder el cual cuenta con una superficie territorial de 898.62 Mts² como lo establece la certificación de punto de acta de fecha 18 de julio del año 2018. El Señor Alcalde Municipal comete aprobación la solicitud. La cual fue aprobada por la Honorable corporación Municipal.

5.4] Solicitud presentada por el Señor Melquín Omar Linarez Alcantara con Identidad N° 1517-2002-00682, quien solicita Dominio pleno de un lote de terreno ubicado en barrio 6 de Mayo de este municipio de Guaymas.

5.5] Se presentan miembros de la comunidad de cerro verde, quienes quieren saber sobre el proyecto del puente ya que no sea continuado.

con la obra. Participa el señor Alcalde Municipal quien expresa que se ha estado presionando al Ingeniero encargado de la obra participa el vice-alcalde Municipal quien comenta que el llevo este proyecto al inicio pero que con el Ing. encargado es complicado trabajar, y que seria bueno citarlo formalmente para hablar con él, ya que por telefono es muy difícil. Participa el Alcalde Municipal quien expresa que se va hablar con el Ing. y si no da respuesta se van a ir por la parte legal.

Dictámenes

5.6] El suscrito jefe de catastro dictamina que no hay Inconveniente alguno para extender el Dominio pleno a favor de la Señora Ceyli Yaquelin Echeverria, ubicado en barrio el progreso de este Municipio de Gualaco.

5.7] El suscrito jefe de catastro dictamina que no hay Inconveniente alguno para extender el Dominio pleno a favor de la Señora Yessika Lourdes Acosta Corrota, ubicado en barrio San Jeronimo de Este Municipio de Gualaco.

5.8] El suscrito jefe de catastro dictamina que no hay Inconveniente alguno para extender el Dominio pleno a favor de la Señora Ada Luz Antunez Acosta, ubicado en barrio orillas del Rio de este Municipio de Gualaco

5.9] El suscrito jefe de catastro dictamina que no hay Inconveniente alguno para extender el Dominio pleno a favor de la Señora Doris Cecilia Galeano Ausla, de un lote de terreno

Ubicado en barrio cohdefor de este municipio de Guaymas. — — — —

5.10 El suscrito jefe de catastro dictamina que no hay inconveniente alguno para extender el Dominio Pleno a favor de la señora Orfilia Argentina Ulloa, ubicado el barrio los Encuentros de este municipio de Guaymas. — — — —

5.11 El suscrito jefe de catastro dictamina que no hay inconveniente alguno para extender el Dominio pleno a favor de la señora Bessy Maria Ulloa Veliz, ubicado en barrio cohdefor de este Municipio de Guaymas. —

5.12 El suscrito jefe de catastro dictamina que no hay inconveniente alguno para extender el Dominio pleno a favor de la Señora Fani Dinora Rodriguez Marquez, ubicado en barrio los Angeles de este municipio de Guaymas.

5.13 El suscrito jefe de catastro dictamina que no hay inconveniente alguno para extender el Dominio pleno a favor del Señor Evaristo Guillen ubicado en barrio San Jeronimo de este municipio de Guaymas.

6° Lectura, Discusión y aprobación del acta anterior, la cual fue aprobada con enmienda pedida por todos los Regidores. — — — —

7° Presentación, discusión y aprobación al Acta de clausura al Plan de Arbitrios — — — —

El jefe de la oficina de administración

tributaría dio a conocer 1) cambio de nombre de cuenta de: — o — o —



Uso de rastro de ganado Mayor a faja por destazo ganado Mayor y Uso de Rastro Ganado menor a faja destazo ganado menor. — o — o — o — o —

debido que el Impuesto Pecuario fue derogado por el gobierno de la república según Decreto 143-2013. — o — o — o — o —

2) Aprobación, apertura de Cuenta para nuevo negocio. Venta de vehículos (Auto lotes) — o — o — o — o —

Permiso de Operación — o — / 2,000.00

Tasación I.C.S mensual — o — según deducción

El Alcalde Municipal somete aprobación el punto 2 del Addendum del plan de Arbitrios el cual fue aprobado por unanimidad. —

8° La auditora Interna Municipal presenta el informe mensual de actividades correspondiente a los meses de enero y febrero.

9° INFORMANTES — o — o — o —

El señor alcalde Municipal informa que se hizo otra alcantarilla en barrio el colegio con un costo de 160,000.00. También informa que de la oficina de la mujer se está empezando un emprendimiento que es de cría de cerdos paremderas en ayuda con la universidad de Agricultura.

10° Varios — o — o — o — o —

Participa el Vice-alcalde Municipal, quien nomas quiere preguntar ¿Que si saben de la existencia de Dominio Pleno del Estadio? El Regidor Roque Escobar pregunta si no esta en el expediente



del proyecto? o también quedo una nota emitida por el Instituto Nacional agrario, ya que en el Instituto este esa nota al igual comenta que eso quedo archivado aqui en la alcaldia ya que a ellos para poder conseguir financiamiento en gobernación se les pidió eso. Igual va a buscar la copia que el tiene y así facilitárselos. — o — o —

Participa el Regidor Breuil Padilla quien en primer lugar solicita a la parte administrativa que se ejecute la ordenanza que se aprobo con respecto a los solares que se salen y que estan agarrando parte de las calles. — o —

El Señor Alcalde Municipal opina que ahora todas las ordenanzas se pasen al juez de policía y que seguidamente el se presente a dar un informe a la corporación, con respecto a las ordenanzas. — o — o — o —

El Regidor Breuil Padilla también solicita a la parte administrativa la planilla completa Municipal con nombres y subfunciones. — o — o —

El Alcalde Municipal comenta que es posible que la planilla se modifique por el tema de la demanda para readecuar todo. — o — o —

El regidor Breuil Padilla pide que ya se habilite el baño del salón de las sesiones. — o — o —

participa El Señor Alcalde quien —

pide que se asignen fondos para la compra de 3 tazas por de baños. El



Regidor Breuil Padilla expresa que se traiga el presupuesto y así aprobar para fondos para la compra de los baños.

El Alcalde Municipal comunica que el jueves 13 de abril van estar visitando Guadalupe los embajadores de Corea del Sur, Japon y de Mexico, también el ministro de deporte y también el vicecanceler, y posible también el objetivo de esta visita es para fortalecer las relaciones con estos países, 1) Es que también estos países mantienen manejan una partida presupuestaria para los Gobiernos municipales, y así ver de que manera nos puedan apoyar. Al igual les comenta que de antemano le gustaria que todos como corporación poder recibirlos. También le gustaria ver si se puede asignar fondos presupuesto para el recibimiento y hasta el momento se tiene un presupuesto minimo de L.37,625.00. y que si con este presupuesto que se tiene no se alcanza dejar el renglon abierto por si hay más gastos. La Honorable corporación aprueba fondos para dicho evento.

El Alcalde Municipal les comenta que se pintaron todos los tumulos.

II.- Acuerdos y Resoluciones

II.1 En esta fecha la Honorable corporación Municipal aprueba la Solicitud presentada por la direccion de la policia nacional, la cual es la redificación del nombre a favor de la policia Nacio-



Alcalde de Honduras de la certificación de punto de cota en el cual se está donando un inmueble a la policía nacional presentada, dicho nombre está incorrecto, ya que el nombre que corresponde al momento de extender el Dominio pleno del bien inmueble es a nombre de la Secretaría de Seguridad o en su defecto policía Nacional. — o — o — o —

11.2 En esta fecha la Honorable Corporación Municipal aprueba apertura de Cuenta para Nueva Negocios venta de vehículos (Auto lotes). —

11.3 En esta fecha la Honorable Corporación Municipal aprueba, fondos para la visita de los embajadores que visitaran el municipio de Tiquilá, acompañados del ministro de deporte y viceconsejero, en el cual se asigna para un presupuesto mínimo la cantidad L 37,625.00, dejando rendón abierto por si necesitan más fondos

12 = Solares Cedidos — o — o —

12.1 En esta fecha la Honorable Corporación Municipal trasposa legalmente Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en barrio los Angeles de este Municipio de Tiquilá, y lo cede a favor del señor Carlos Orlando Pagua ROSALES, con identidad N° 1508-1989-00341, con una area de 330.00 metros cuadrados y un valor catastral de L 6.660.00 (seis mil seiscientos sesenta



tempos exactos) el que mide y
limite de la siguiente manera:

Al NORTE: mide 11.00 metros y colinda con
calle de por medio y casa de Mario Cosale-
no. — o — o — o — o — o — o —

Al SUR: mide 11.00 metros y colinda con
terreno de los Herederos Rosales Alonso. —

Al Este: mide 30.00 metros y colinda con
calle de por medio y solar de Pedro Saul -
Rosales Alonso. — o — o — o — o —

Al Oeste: mide 30.00 metros y colinda
con solar de Amanda Carolina Rosales, el
que fue medido y cedido por las autori-
dades correspondientes según boleta N° -
36872 extendida en tesorería Municipal. —

12.2] En esta fecha la Honorable Corporación
municipal traspassa legalmente Dominio-
Pleno de un lote de terreno ubicado en
barrio Cohodefor de este Municipio de
Tlaxiaco, y lo cede a favor del Señor. —

JUAN RENE LOPEZ SANTOS con identi-
dad N° 0205-1970-00161, con una area de
352.80 metros Cuadrados y un valor -
catastral de L. 7,000.00 (Siete mil tempos
exactos), el que mide y limite de la siguiente
manera: — o — o — o — o —

Al NORTE: mide 23.60 metros y colinda con
de Adonis Velez. — o — o — o — o —

Al SUR: mide 26.60 metros y colinda con
solar de Luis Carlos Chacon — o — o — o — o —

Al ESTE: mide 19.80 metros y colinda
con calle de por medio y casa del Maes-
tro. — o — o — o — o — o — o —

Al OESTE: mide 10.00 metros y colinda

con Solar de Roque Escobar. — o —

el que fue medido y cedido por las autoridades correspondientes según boleta N° 36822, extendida en Tesorería Municipal

12.3 En esta fecha la Honorable Corporación Municipal traspassa legalmente Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en Barrio San Jerónimo de este Municipio de Tualaco y lo cede a favor de la Señora — o —

Francisca Guyapa Padilla

con Identidad N° 1508-1984-00374, con una área de 400.00 metros cuadrados y un valor catastral de L. 8,000.00 (ocho mil lempiras exactos), el que mide y limita de la siguiente manera:

AL NORTE: mide 20.00 metros y colinda con Cristian Adalid Castillo. — o —

AL SUR: mide 20.00 metros y colinda con Solar de Jairo Josue Castillo. —

AL ESTE: mide 20.00 metros y colinda con Cristian Adalid Castillo. — o —

AL OESTE: mide 20.00 metros y colinda con Solar de Romelia Petronila Guillen. —

el que fue medido y cedido por las autoridades correspondientes según boleta N° 36821, extendida en Tesorería Municipal

12.4 En esta fecha la Honorable Corporación Municipal traspassa legalmente Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en barrio El Triangulo de este Municipio de Tualaco y lo cede a favor de los Señores Angel Uega Zayas —
DNI 554751401, Roque Alicia Meza

DIVI 1508-1966-00155, con una area de 224.67 metros cuadrados y un valor catastral de L. 4,500.00 (cuatro mil quinientos lempiras exactos) el que mide y limita de la siguiente manera: — o — o —

Al NORTE: mide 10.30 metros y colinda con German Meza. — o —

Al SUR: mide 15.40 metros y colinda con Alicia Meza — o —

Al ESTE: mide 14.90 metros y colinda con Belina Maldonado. — o — o —

Al OESTE: mide 19.37 metros y colinda con Alicia Meza. El que fue medido y cedido por las autoridades correspondientes según boleto N° 36729 extendida en tesoreria Municipal. — o — o — o —

125 En esta fecha la Honorable corporación Municipal traspassa legalmente Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en barrio tierra colorada de este municipio de Tualaco y lo cede a favor de la Señora Olga Doris Padilla Alfaro, con Identidad N° 1508-1984-00870, con una area de 180.00 metros cuadrados y un valor catastral de L. 3,600.00 (tres mil seiscientos lempiras exactos) el que mide y limita de la siguiente manera: — o —

Al NORTE: mide 10.00 metros y colinda con calle que conduce hacia San Pedro. — o —

Al SUR: mide 10.20 metros y colinda con Solar de lotificación. — o — o —

Al ESTE: mide 18.00 metros y colinda con Solar de Pedro Oliva

Al OESTE: Mide 18.30 metros y colinda con solar de Ana Yancy Padilla. El que

Se medido y cedido por las autoridades correspondientes según boleto N° 36805 extendida en tesorería Municipal

12.6] En esta fecha la Honorable corporación Municipal traspassa legalmente Dominio pleno de un lote de terreno ubicado en barrio Tierra Colorada de este Municipio de Gualaco y, lo cede a favor de la Señora ANA YANCY Padilla Alfaro con Identidad P^o 1508-1991-00298 con una area de 180.00 metros cuadrados y un valor catastral de L. 3,600.00 (Tres mil seiscientos tempos exactos) el que mide y limita de la siguiente manera: —

Al NORTE: mide 40.10 metros y colinda con Ana Yancy Padilla Alfaro. —

Al SUR: mide 10.20 metros y colinda con calle de lotificación. —

Al ESTE: mide 18.20 metros y colinda con solar de Alexa Antunez. —

Al OESTE: mide 18.10 metros y colinda con solar de Luz Lily Padilla. E)

que fue medido y cedido por las autoridades correspondientes según boleto N° 36807 extendida en tesorería Municipal. —

12.7] En esta fecha la Honorable corporación Municipal traspassa legalmente Dominio pleno de un lote de terreno ubicado en barrio tierra ~~colorada~~ colorada de este municipio de Gualaco y, lo cede a favor de la Señora — Ana Yancy Padilla Alfaro con

Identidad N° 1508-1991-00298, con una
área de 180.00 metros cuadrados y un
valor catastral de L. 3,600.00 (tres mil seis
cientos pesos exactos) el que mide y
límite de la siguiente manera: — o —
Al NORTE: mide 10.10 metros y colinda con
calle a San Pedro — o —
Al SUR: mide 10.00 metros y colinda con
solar de Ana Yancy Padilla — o —
Al ESTE: mide 18.00 metros y colinda con
solar de Olga Dons Padilla — o —
Al OESTE: mide 18.40 metros y colinda con
solar de Luz Lily Padilla. El que fue
medido y cedido por las autoridades corres-
pondientes según boleto N° 36807 exten-
dido en tesorería Municipal. — o —

[12.8] En esta fecha la Honorable corporación
Municipal traspassa legalmente Dominio
pleno de un lote de terreno ubicado en
barrio tierra colorada de este municipio
de Guadalupe y lo cede a favor de la Señora
LUZ Lily Padilla Alfaro con Identidad
N° 1508-1987-00395 con una área de 180
metros cuadrados y un valor catastral de
L. 3,600 (tres mil seiscientos pesos -
exactos) el que mide y límite de la siguiente
manera: — o —

Al NORTE: mide 10.10 metros y colinda con
calle que conduce hacia San Pedro. — o —
Al SUR: mide 10.20 metros y colinda con
solar de Luz Lily Padilla — o —
Al ESTE: mide 18.00 metros y colinda
con solar de Ana Yancy Padilla — o —
Al OESTE: mide 18.40 metros y colinda



con solar de Alexa Antunez. — o —

El que fue medido y cedido por las autoridades correspondientes según boleto N° 36806 extendida en tesorería Municipal. — o —

[2.9] En esta fecha la Honorable Corporación Municipal traspasa legalmente Dominio pleno de un lote de terreno ubicado en barrio tierra Colorada de este municipio de Gualaco y lo cede a favor de la Señora —

Luz Lily Padilla Alfaro con Identidad N° 1502-1987-00395, con una area de 180.00 metros cuadrados y un valor catastral de L. 3,600.00 (tres mil seiscientos lampiras exactos) el que mide y limita de la siguiente manera: — o —

Al NORTE: mide 10.10 metros y colinda con Alexa Antunez — o —

Al SUR: mide 10.10 metros y colinda con calle de lotificación — o —

Al ESTE: mide 18.20 metros y colinda con solar de Luz Lily padilla. — o —

Al OESTE: mide 18.20 metros y colinda con solar desconocido. El que fue medido y cedido por las autoridades correspondiente según boleto N° 36806 extendida en tesorería Municipal. — o —

[2.10] En esta fecha la Honorable Corporación Municipal traspasa legalmente Dominio pleno de un lote de terreno ubicado en barrio tierra Colorada de este municipio

de Iqualaco y lo cede a favor de la
Señora LUZ Lily Padilla Alfaro con
Identidad N° 1508-1987-00395, con una area
de 180.00 metros cuadrados y un valor cata-
stral de L. 3,600.00 (Tres mil Seiscientos -
tempiras exactos) el que mide y limita de la
siguiente manera: — — — — —

AL NORTE mide 10.00 metros y colinda con
Luz Lily Padilla. — — — — —

AL SUR mide 10.00 metros y colinda con
calle de lotificación — — — — —

AL ESTE mide 18.10 metros y colinda con
Solar de Ana Yancy Padilla — — — — —

AL OESTE mide 18.20 metros y colinda con
Solar de Luz Lily Padilla. El que fue
medido y cedido por las autoridades corres-
pondientes según boleta N° 36806 ex-
tendida en tesorería Municipal. — — — — —

12.11 En esta fecha la Honorable corpo-
ración Municipal tras pasa legalmente
Dominio pleno de un lote de terreno ubi-
cado en barrio el Centro de este municipio
de Iqualaco y lo cede a favor de los
Señores (as) Celina Esmeralda Padilla,
DNI 1508-1961-00066, Iris Nohemy Padilla
DNI 1508-1965-001511, Edwin Danilo Padilla
DNI 1508-1967-00132, Melania Hierarchina Padilla
DNI 1508-1972-00061, Lesly Dolores
Padilla DNI 1508-1974-00053, Yanet Empera-
triz Padilla, DNI 1508-1976-00206, Ily —
Sagrario Padilla DNI 1508-1978-00286
Marcio Colin Padilla DNI 1508-1981-
01032, Asly Conguelo Padilla DNI
1508-1985-01118, con una area de 525.03

metros cuadrados y un valor catastral de L. 36,752.00 (treinta y seis mil setecientos cincuenta y dos temporales exactos) el que mide y limita de la siguiente manera: — o — o —

Al NORTE: mide 26.40 metros y colinda con calle de por medio Jorge Padilla Hijo

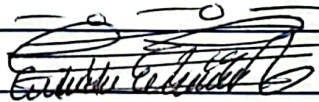
Al SUR: mide 27.00 metros y colinda con solar de Mena Munguira. — o —

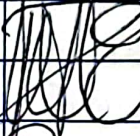
Al ESTE: mide 20.30 Metros y colinda con Jorge Menaca. — o — o —

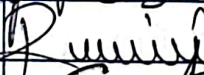
Al OESTE: mide 18.00 metros y colinda con Rosinda Espinal. El que fue medido y cedido por las autoridades correspondiente según boleta N° 36823 extendida en tesorería municipal. — o —

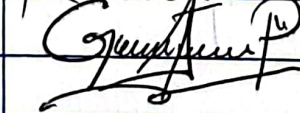
B. Cierre — o — o — o —

Sin más que tratar el alcalde Municipal Edwin Antonio Díaz Cabrera dio por cerrada la sesión siendo las 12:18 del Medio día y se firmó para su constancia. — o —

 Darwin Dand Durán Castro.  EDUARDO A. FUNEZ

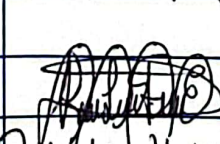
 Rosmery Romero Hernandez Espinal

 Juan Carlos Ramirez

 Edwin Antonio Díaz

 Rogac Escobar

Caravil F. Padilla

 Pedro J. O. Carand

Rita Lizeth Ferrera Escobar

 Keylla Mariela Romero